

CRONOGRAMA ASIGNACIÓN TEMAS/LÍNEAS TEMÁTICAS TRAS AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

Tras la finalización del plazo de ampliación de matrícula (10 de marzo), el 17 se publicará la oferta de temas-líneas temáticas/tutores que podrán ser solicitados por los estudiantes que se hayan matriculado del TFG en este período.

Según el art. 6 del Reglamento específico del Centro para los TFG, “cada estudiante elegirá al menos diez temas de entre los ofertados por la Titulación, indicando el orden de preferencia. El alumno además podrá optar por proponer un tema y un profesor tutor, según el artículo 4 de este reglamento”. Si un estudiante desea continuar con el tema asignado o propuesto el curso pasado, deberá contar con el visto bueno de su tutor y del coordinador del grado y proponerlo como tema propio.

El plazo para la presentación de solicitudes comprenderá del 20 al 24 de marzo.

El día 30 de marzo se publicará la asignación provisional de temas.

Se abrirá entonces un plazo de 3 días, que finalizará el 4 de abril, para la presentación de reclamaciones.

El día 5 de abril se publicará la asignación definitiva de temas.

Se recuerda al alumnado que, de acuerdo con el art. 9 del Reglamento Específico de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, “La CTFGC asignará de oficio temas/tutores de entre los que queden libres en la oferta del título a los estudiantes que no lo soliciten en tiempo y forma”.



Fdo. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
Vicedecano de Grados y Ordenación Académica